

COMERCIALIZADORA PERFU&QUIMICOS PERFUMES Y ENVASES S.A.

Quito, D.M, a 24 de Julio de 2017.

Señor
MANUEL IGNACIO SOSA JIJON
Presente.-

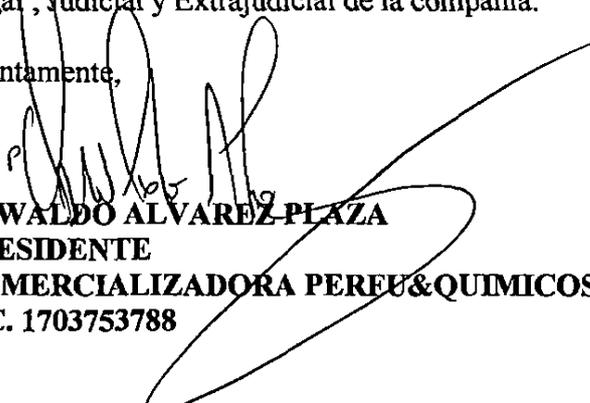
De mi consideración:

Me complace manifestarle a usted, que la compañía COMERCIALIZADORA PERFU&QUIMICOS PERFUMES Y ENVASES S.A., de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con el contrato de constitución de la misma, CLAUSULA SEXTA: NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES, tuvo el acierto de designarlo por unanimidad GERENTE GENERAL, de la compañía por un período estatutario de CINCO años, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución, autorizada por la Notaria Pública Cuadragésima de Quito, Dra. Paola Andrade Torres, el 5 de Julio de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 19 de julio de 2017.

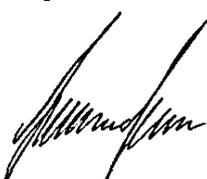
Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

XOAP


OSWALDO ALVAREZ PLAZA
PRESIDENTE
COMERCIALIZADORA PERFU&QUIMICOS PERFUMES Y ENVASES S.A.
C.C. 1703753788

ACEPTO, el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía COMERCIALIZADORA PERFU&QUIMICOS PERFUMES Y ENVASES S.A., Quito, D.M., 24 de julio de 2017.


MANUEL IGNACIO SOSA JIJON
GERENTE GENERAL
COMERCIALIZADORA PERFU&QUIMICOS PERFUMES Y ENVASES S.A.
C.C. 1710819242



TRÁMITE NÚMERO: 47974



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	36836
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11845
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA PERFU&QUIMICOS PERFUMES Y ENVASES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SOSA JIJON MANUEL IGNACIO
IDENTIFICACIÓN:	1710819242
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM#: 3188 DEL 19/07/2017 NOT 40 DEL 05/07/2017.- AE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 3 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Datos Públicos
del Cantón Quito